



Cajamarca, 05 de mayo del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 68 -2023-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.PDI - A.ESTD.

SEÑORES : DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA
PROVINCIA DE CAJAMARCA

ASUNTO : CONVOCA A ASISTENCIA TÉCNICA – LLENADO DE LA FICHA
UNIFICADA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FUIE) DEL CENSO
EDUCATIVO 2023

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 079-2023-MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 627-2016-MINEDU

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para hacerle llegar mi cordial y afectuoso saludo; al mismo tiempo, reconocer la labor que realiza en el marco de la gestión de las Instituciones educativas que provincia y en especial la institución educativa que usted dirige.

En ese sentido, y con el compromiso permanente de mantener actualizados los diferentes indicadores sobre las condiciones actuales de la infraestructura de los locales educativos, el estado actual de los locales educativos distribuidos en las zonas urbanas y rurales y la cantidad de terrenos con que cuenta el local educativo y su respectivo saneamiento físico legal, se hace necesario poder desarrollar acciones que permitan recoger de manera fehaciente y de primera fuente la información que permita disponer de una base de datos de calidad, con información confiable y oportuna por parte de cada uno de los directores de la provincia.

Desde la Unidad de Gestión Educativa local en coordinación con algunos actores que forman parte de la comunidad educativa de la provincia de Cajamarca, desarrollarán la asistencia técnica de manera presencia denominada "Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE) del Censo Educativo 2023", la misma que se desarrollará de manera descentralizada, ello con la finalidad de poder generar una mayor facilidad en el desplazamiento de los directores y que permita poder tener acceso a la información que proporcionara desde la oficina de Estadística a todas las IIEE en sus diferentes distritos.

Jr. José Gálvez N° 755 - Cajamarca
Teléfono 076-283294 - www.ugelcajamarca.gob.pe



Siendo ustedes la autoridad competente en cada una de las instituciones educativas deberán asistir **de manera obligatoria** teniendo el presente documento como referencia para el permiso respectivo según el siguiente detalle, :

N°	DISTRITO(S)	DÍA	HORA	LUGAR
01	CHETILLA	MIÉRCOLES 10-05-2023	8:30 A.M.	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CAJAMARCA - ANEXO CHETILLA
02	JESÚS	JUEVES 11-05-2023		AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS
03	SAN JUAN MAGDALENA	VIERNES 12-05-2023		COLISEO DEL DISTRITO DE SAN JUAN
04	ENCAÑADA	LUNES 15-05-2023		AUDITORIO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO
05	ASUNCIÓN COSPÁN	MARTES 16-05-2023		AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCIÓN
06	NAMORA MATARA	MIÉRCOLES 17-05-2023		I.E. SANTA ROSA - NAMORA
07	BAÑOS DEL INCA LLACANORA	JUEVES 18-05-2023		AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS DEL INCA
08	CAJAMARCA	VIERNES 19-05-2023		IE. SAN RAMÓN CHONTAPACCHA



Seguro de contar con su importante participación y sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mi consideración y estima.



Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL CAJAMARCA
 Dr. Luis Alfredo Blaque Sil...

LASV/ O.PDI
 JLSCH/ A. EST.
 C.C ARCHIVO